

ACTA N° 44

En la ciudad de Loja, a los 19 días del mes de abril del 2013, siendo las 19h05 el Sr. Presidente, Dr. José Guerrero da la bienvenida a los Srs. Accionistas presentes, seguidamente pide que por Secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario "LA HORA de fecha miércoles, 10 de abril del 2013, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

De conformidad con los Arts. 12, 13, 14, 15, 16 y 27 del Estatuto en vigencia y Arts. 230, 231, 233, 234, 236, 237, 239 de la Ley de Compañías, se convoca a los socios accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos "RIOS DEL SUR" S.A. (TRANSURBASUR), A LA Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que se llevará a efecto el día 19 de abril del 2013 a las 19h00 (7p.m.) en el local social de la Compañía ubicado en las calles Av. Cuxibamba 00-93 y Francisco Monteros en la ciudad de Loja para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Instalación de la sesión a cargo del Dr. José Guerrero Presidente de la Compañía.
3. Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Informe por parte del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012.
5. Informe por parte del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2012.
6. Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2012.
7. Aprobación del Reglamento de Renovación de Buses 0 KM a lo interno de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A.
8. Aprobación de la reforma al Reglamento Interno de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A.
9. Resolución con respecto a la compra de cupos de trabajo con la finalidad de solucionar la sobre oferta de buses existente en nuestra ciudad.
10. Clausura.

Los Informes y Estados Financieros se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Oficina de la Compañía, en el Departamento de Contabilidad.

Se convoca de manera especial e individual al Sr. José Maldonado Quezada; Comisario de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A.

NOTA: Por tratarse de la segunda convocatoria se sesionará a la hora indicada con los socios presentes y las resoluciones tomadas serán obligatorias para todos sus integrantes.

Dr. José Javier Guerrero Guzmán
PRESIDENTE

Una vez leída la convocatoria se trata el primer punto, se procede a elaborar la lista de asistentes y se constata que existen \$640 DOLARES del capital pagado, por tratarse de segunda convocatoria se inicia con los socios presentes, seguidamente se continúa con el segundo punto.

➤ Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los socios accionistas y agradece su presencia, seguidamente procede a instalar legalmente la presente Junta General Ordinaria con los accionistas presentes.

➤ Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2012.

En este tercer punto el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario entregue una copia de los Estados Financieros a cada uno de los accionistas presentes para que la Lic. Soledad Guamo Contadora de la Compañía proceda a explicar en forma detallada, por lo que el Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Contadora.

La Sra. Contadora expresa su saludo a los accionistas y procede a leer y explicar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, el Sr. José Encalada y el Sr. Jorge Camacho solicitan se detalle los gastos realizados en las diferentes cuentas por lo que la Sra. Contadora explica en forma detallada a sus preguntas y manifiesta que si no tienen ninguna otra inquietud su exposición ha terminado y agradece la atención a los presentes.

El señor Presidente toma la palabra e indica que si tienen alguna inquietud pueden pedir su explicación ya que es el momento para hacerlo por encontrarnos dentro del punto del orden del día, sin existir mas preguntas solicita al Sr. Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

➤ Informe por parte del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012. El Ing. Stalin Jaramillo Nuñez Gerente General de la Compañía Ríos del Sur S.A. toma la palabra para dar lectura a su informe del periodo contable enero a diciembre del 2012 que textualmente dice:

INFORME DE GERENCIA PERIODO CONTABLE ENERO-DICIEMBRE DEL 2012

Señores socios accionistas de la Compañía "Ríos del Sur S.A.", a continuación me permito presentar el informe correspondiente de enero a diciembre del 2012 con respecto al manejo administrativo, económico y social de nuestra Compañía, a este informe se suma la presentación del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos del periodo contable correspondiente al año 2012.

ADMINISTRATIVO

En lo que concierne al trabajo diario que realizan las Unidades de Transporte al servicio de la Compañía se ha respetado los cupos asignados por parte de la Unidad Municipal de Transito esto es 18 Buses con adecuaciones en las puertas que permiten utilizar la infraestructura

existente a lo largo del corredor central y los 26 Buses que laboran en las líneas convencionales, es necesario que existan los dos grupos para mantener un equilibrio entre la oferta y la demanda existente en las diferentes líneas de trabajo, ya que como ustedes saben pese al sinnúmero de reuniones que se han mantenido la Unidad Municipal de Transito hasta la fecha no presenta un Proyecto que sea sustentable y beneficie a los Transportistas como a los usuarios del Transporte Urbano a esto se suma la falta de revisión de las tarifas del pasaje que hasta la fecha se mantiene en \$0.25 centavos de Dólar, sin embargo por la presión que ejerce el sector del Transporte a nivel nacional ha sido posible que el Gobierno de turno asuma el subsidio que el Transportista lo viene manteniendo por años como es el pasaje diferenciado a los Discapacitados, Tercera edad y niños, por lo cual el Estado entrega la cantidad de \$350.00 Dólares mensuales a cada accionista siempre y cuando labore como mínimo 20 días del mes su Unidad de Trabajo esta compensación esta proyectada por 18 meses la cual se cumpliría en marzo de 2013 luego de lo cual no se sabe hasta la fecha que ocurrirá si se mantendrá dicha compensación o se revisaran las tarifas existentes. Por otra parte ante la necesidad de renovar el parque automotor de nuestra Compañía esta Dirigencia se permitió presentar un proyecto en el cual se planteaba realizar el ahorro diario de \$10.00 Dólares de lunes a viernes por nueve años o la cantidad que los accionistas crean conveniente y así reciba cada accionista sus ahorros en el momento que le toque renovar su Unidad de Trabajo según un cronograma establecido lo cual fue apoyado en forma unánime por los accionistas presentes en sesión de trabajo sin embargo en los días siguientes el Sr. José Encalada presento una petición con 23 firmas de accionistas a los Miembros del Directorio en la que solicitaban se deje sin efecto el proyecto de renovación de sus Unidades de Trabajo, esta aclaración la hago con la finalidad de dejar sentado que como Dirigentes hemos presentado varias propuestas como son un ahorro diario de TRES DÓLARES que sirvan para reparación de motor caja y corona, entregándole a cada accionista en el momento que lo requiera la cantidad de TRES MIL DOLARES en forma rotativa; en su debido momento también se propuso la capitalización del remanente del Seguro de Accidentes y de la Cuenta de los gastos administrativos para dar como entrada para la adquisición de una sede para nuestra Compañía sin embargo contrario a lo que unos pocos sostienen que aquí no se hace nada por mejorar la situación de la Compañía Ríos del Sur S.A. han sido los encargados de llenar de cuentos y temores a los accionistas especialmente a los socios nuevos sin hasta la fecha poder fundamentar sus falsas acusaciones poniendo por encima sus intereses personales y no los de la Compañía, con estos antecedentes queda claro que las decisiones que se toman en esta Compañía son las que los accionistas dueños de Buses toman en las diferentes sesiones de trabajo y no por imposición como algunos

manifiestan, seguros de continuar con nuestro trabajo serio y en defensa de los intereses de quienes hacemos la Compañía Ríos del Sur S.A. los invito a que sean los proponentes de proyectos que busquen mejorar la calidad de trabajo en forma digna y sustentable a los intereses de cada uno de nosotros que conformamos esta Compañía que hasta la actualidad goza de un buen prestigio ante la ciudadanía y las Instituciones afines al sector del Transporte.

ECONÓMICO

Los ingresos con los que cuenta la Compañía son el aporte diario de lunes a viernes que realizan los accionistas a través de la tarjeta de despacho cuyo valor es de \$10.00 dólares y se divide en \$5.50 dólares para los gastos administrativos y \$4.50 dólares para el fondo del Seguro de Accidentes; Los aportes para los gastos administrativos se depositan a diario en una cuenta corriente del Banco de Loja y su manejo se lo realiza con cheques que son firmados por el Sr. Presidente y Gerente de la Compañía, es importante que conozcan que los gastos que se realizan son los exclusivamente necesarios y apegados a una política de austeridad absoluta de ahí que depende del ahorro que se pueda hacer y del número de personas que ingresan como nuevos accionistas y adquieren una unidad de trabajo quienes cancelan el derecho de nuevo socio lo que nos ha permitido solventar los gastos de carácter social, de igual manera el aporte que realizan para el Seguro de Accidentes se deposita a diario en una cuenta de ahorros del Banco de Loja y cuyos egresos se los realiza a través de una orden de retiro firmada por el Sr. Gerente y el Sr. Presidente de la Compañía, los fondos del seguro de accidentes son exclusivamente para solventar los gastos por accidentes de Tránsito de las unidades de los accionistas como a terceros, la compra del SOAT para el año y los gastos que decidan realizar los accionistas propietarios de buses.

El día 9 de mayo de 2012 el Directorio en forma unánime autorizan la contratación de una auditoría financiera de los periodos 2007-2008-2009-2010 y 2011 con la Consultora Castillo y Asociados la cual es presentada en Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 3 de octubre de 2012 y aprobada con el respaldo de \$510.00 Dólares del capital pagado, dentro de las conclusiones y lo más importante de las recomendaciones esta elaborar la propuesta sobre el presupuesto a ser ejecutado en el siguiente ejercicio fiscal, así mismo se sugiere que los gastos efectuados por concepto de Eventos Sociales, se sujeten estrictamente a lo necesario y justificable para este tipo de actos, por lo que dando cumplimiento se elaboro el Presupuesto Económico para el año 2013 y fue presentado y aprobado con \$480.00 Dólares del capital pagado en Junta General

Extraordinaria de Accionistas, así mismo se aprobó las reformas al Reglamento Especial para ayudas económicas por accidentes de Transito.

SOCIAL

En el mes de junio de 2012 se realizo las festividades por cumplir un año mas de creación y servicio a la comunidad de la Compañía Ríos del Sur S.A. así tenemos que el día 23 de junio de 2012 se efectuó la tarde deportiva donde se entrego camisetitas a las personas que participaron en los juegos y se entrego 3 bandejas de hornado de choncho por accionista, el 29 de junio de 2012 se celebro en la Iglesia del Valle la Eucaristía con motivo de un aniversario mas de nuestra Empresa, continuando con las festividades se realizo a la siguiente noche el baile de gala con la participación de los accionistas con su familia.

El 08 de diciembre de 2012 se llevo a cabo la cena navideña entre los socios accionistas dueños de unidad de transporte en la que se hizo la entrega de un presente en medida de las posibilidades económicas. Finalmente expreso mi sincero agradecimiento al Sr. Presidente Dr. José Guerrero por su colaboración en todas las gestiones realizadas en beneficio de nuestra Compañía, así mismo mi reconocimiento y agradecimiento al Sr. Comisario, a los Sres. Vocales del Directorio, al personal administrativo y espeialmente a las y los accionistas que con su colaboración es posible *continuar fortaleciendo nuestra Organización. Compañeros al terminar este informe que en forma sucinta recoge los acontecimientos de mayor trascendencia en el transeurso del 2012 hago votos por que continuemos unidos y decididos a poner siempre lo mejor de cada uno de nosotros para poder posesionar a nuestra Empresa entre las mejores que nos permita tener un trabajo estable, digno y sobre todo que los ingresos económicos estén acorde a nuestras inversiones.*

Atentamente

Ing. Com. Stalin Glicerio Jaramillo Nuñez

GERENTE GENERAL

Una vez leído el informe el cual es aplaudido por los presentes el Sr. Presidente solicita se de lectura al quinto punto del orden del día.

➤ Informe por parte del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2012.

El Sr. José Maldonado Quezada Comisario de la Compañía Ríos del Sur S.A. da lectura a su informe el mismo que textualmente dice:

INFORME DEL COMISARIO 2012

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A (TRANASURBASUR).

Como Comisario de la Compañía debo presentar un informe anual a la Junta General de Accionistas, la misma que pongo a consideración de todos quienes conformamos la Compañía.

Centrándome a confirmarles del movimiento administrativo y económico correspondiente al año 2012 paso a indicar lo siguiente:

El personal administrativo periodo 2012 ha venido laborando responsablemente en beneficio de los accionistas y de la Compañía.

He revisado cautelosamente los estados de cuenta mensuales entregado por el Banco de Loja, que refleja el sistema de contabilidad que mantiene la Compañía como el reporte diario de ingresos y egresos, donde se constató que todo lo que ingresa en efectivo a sido depositado en las cuentas bancarias, quedando únicamente en efectivo lo que ingreso el día 31 de diciembre del 2012 debido a que dicho día no laboraron las Entidades Bancarias, quedando un valor de \$440.00 dólares valor que fue depositado el día 2 de enero 2013.

También he revisado los comprobantes de egreso con sus respectiva numeración en donde constan los diferentes pagos que se han realizado durante el año 2012; así mismo se confirmó que dichos comprobantes están respaldados con su documentación como es las facturas, firmas de recibido así como de la persona que elabora y contabiliza con la aprobación de Gerencia.

De acuerdo al Estado de Pérdidas y Ganancias como al Presupuesto Anual se evidencio que todo lo que ingresa económicamente a la Compañía es para solventar los Gastos Administrativos como: sueldos, arriendo, suministros de oficina y limpieza etc.

En lo que se refiere a eventos sociales como fiestas de Aniversario de la Compañía, tarde deportiva, Cena navideña, otros gastos adicionales y compra de Activos para la Compañía esto es un computador portátil y proyector con pantalla, gastos que fueron solventados con los beneficios del ingreso de un nuevo socio.

En cuanto al dinero de seguros de accidentes que se aporta durante el año constate que el remanente del Seguro de Accidentes se devolvió en una manera justa y equitativa a todos los socios de la Compañía.

Esto es todo cuanto puedo informarles sobre los Balances Anuales y actividades que como Comisario me correspondía durante este año 2012. Y es por ello quiero expresar mis sinceros agradecimientos a cada uno de ustedes por su confianza en mi persona para que todo este tiempo sea el Fiscalizador de vuestra Compañía.

Loja, 06 de abril 2013

José Maldonado Quezada

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "RÍOS DEL SUR" S.A 2012
(TRANASURBASUR).**

Una vez leído el informe el Sr. Presidente solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

- Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Sr. secretario procede a tomar votación con respecto a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, una vez tomada la votación el Sr. Secretario informa que el resultado es el siguiente:

A favor \$610 DOLARES del capital pagado

En contra \$0 DOLARES del capital pagado

Abstenciones \$0 DOLARES del capital pagado

Es importante indicar que no se tomo votación al Sr. Presidente, Gerente, y Vocales del Directorio por ser los Administradores, ni al Comisario por ser el fiscalizador.

Ante los resultados de la votación quedan aprobados los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, por lo que se da lectura al siguiente punto del orden del día.

- Aprobación del Reglamento de Renovación de Buses 0 KM a lo interno de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A.

El Sr. Secretario informa que los resultados son los siguientes:

A favor \$620 DOLARES del capital pagado

En contra \$0 DOLARES del capital pagado

Por lo tanto el Sr. Presidente informa que el Reglamento de Renovación de Buses 0 Km a lo Interno de la Compañía entra en vigencia por tener el apoyo total de la Junta General de Accionistas; siguiente punto del orden del día.

- Aprobación de la reforma al Reglamento Interno de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A.

El Sr. Secretario informa que los resultados son los siguientes:

A favor: \$630 DOLARES del capital pagado.

En contra: \$0 DOLARES del capital pagado.

Ante los resultados el Sr. Presidente informa que la Reforma al Reglamento Interno de la Compañía queda aprobada.

- Resolución con respecto a la compra de cupos de trabajo con la finalidad de solucionar la sobre oferta de buses existente en nuestra ciudad.

En este punto el Sr. Presidente informa que es necesario eliminar la sobre oferta de buses existentes en nuestra ciudad por lo que será necesario hacer un fondo común con el aporte de los accionistas para indemnizar a los compañeros que deseen retirarse del servicio de Transporte Urbano; el Sr. Secretario procede a tomar votación e informa que los resultados son los siguientes:

A favor: \$630 DOLARES del capital pagado.

En contra: \$0 DOLARES del capital pagado.

El Sr. Presidente informa que ante los resultados queda aprobada la propuesta de indemnizar a los accionistas que deseen retirarse del servicio de Transporte Urbano de la ciudad de Loja.

- Clausura.

Siendo las 21h30 y sin mas que tratar el Sr. Presidente agradece a los accionistas y da por clausurada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Dr. José Guerrero Guzmán
PRESIDENTE

Ing. Stalin Jaramillo Nuñez
SECRETARIO